



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/ICPGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCGGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. HERMENEGILDO MUNGUÍA CARMONA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCG/JAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. ISRAEL GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el “Salón Rojo” del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. RAMIRO LIMA TECOCOATZI
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. AQUINA CASTAÑEDA ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

TLAXCALA, TLAX., A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/135/2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

DIP. YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se celebrará el día de mañana, **jueves 20 de junio del año en curso, a las 18:00 horas, en el "Salón Rojo" del Recinto Oficial del Congreso del Estado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de *quórum* legal para sesionar.
3. Declaración formal de instalación de la sesión.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 095/2024).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, expreso a usted la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.